



MINISTERIO DE TRABAJO
“Año de la Innovación y la Competitividad”

**ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS Y
ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR DE
REFERENCIA TRABAJO-DAF-CM-2019-0017, CORRESPONDIENTE A LA
“COMPRA DE MATERIALES IMPRESOS”**-----

En una de las oficinas del Quinto (5to.) piso del edificio que aloja la sede central del Ministerio de Trabajo, sito en la Avenida Enrique Jiménez Moya No. 5, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, La Feria, de ésta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los Veinticuatro (24) días del mes de Abril del año Dos Mil Diez y Nueve (2019), siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se reunieron el **Licdo. Juan José Estrella**, Director Financiero, la **Licda. Deyanira Grullón**, Encargada de Compras, la **Sra. Alicia Peguero**, **Perito designado**, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto en virtud de lo previsto en el Decreto No. 543-12, d/f 6 de septiembre del 2012, contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones d/f 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06 d/f 06 de diciembre del 2006, así como el Manual de Procedimiento de Compra Menor dictados por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.-

En lo inmediato, el Licenciado Estrella dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

1. Proceder con la apertura y análisis de las ofertas económicas depositadas por los proponentes participantes en el procedimiento **TRABAJO-DAF-CM-2019-0017**, correspondiente a la “Compra de Materiales Impresos”.
2. Emitir, si procede, la(s) Resolución(es) de Adjudicación correspondiente(s), así como las demás resoluciones de lugar.
3. Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de la(s) Adjudicación(es) y sus anexos, a todos los Oferentes participantes conforme al procedimiento y plazos establecidos en el Cronograma de Actividades.

VISTA: La Ley No. 340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006); y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012);-



VISTO: El Manual General del Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, especialmente el Manual de Procedimiento de Compra Menor; -

VISTA: La Resolución PNP-01-2019, de fecha ocho (08) del mes de enero del año 2019, de la Dirección General de Compras y Contrataciones, que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2019;-

VISTO: Los Requerimientos (varios) para los fines de Adquisición de Materiales Impresos y Distintos Sellos, así como las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas anexas a las mismas;

VISTA: La Carta de la Máxima Autoridad, d/f .19/03/2019 a la firma del Dr. Winston Santos, Ministro de Trabajo, recomendando el Proceso de Compra Menor.

VISTA: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, No.EG1552329513677TqclW de fecha 14 de Marzo del 2019, por un monto de **Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Treinta y Dos Pesos Dominicanos con 00 centavos (RDS\$858,332.00)**, de conformidad a lo que establece el Art. 3 del Decreto 15-17, d/f 08-02-2017, para el cumplimiento y control del gasto público;-

VISTAS: Las Invitaciones realizadas a las empresas **GRAFI VISION POSITIVA, SRL, SERVICIOS GRAFICOS TITO, EIRL Y LU-KS DOMINICANA, SRL, así como la Convocatoria del proceso de Compra Menor** ; la publicación en el Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas, todos los documentos de fecha 10 de Abril del 2019;

VISTAS: Las Ofertas Económicas presentada en tiempo oportuno por las sociedades:

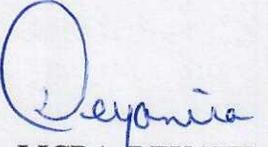
- 1) **GRUPO FRANJI, SRL**, ascendente a la suma **UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 70/100 (RDS\$1,263,780.00)** con impuestos incluidos, empresa que participó a raíz publicación en los Portales Institucionales;
- 2) **GD GROUP, SRL**, ascendente a la suma **SETECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS DOMINICANOS CON 60/100 (RDS\$713,923.60)** con impuestos incluidos, empresa que participó a raíz de la invitación y la publicación en los Portales Institucionales;
- 3) **GRAFI VISION POSITIVA** ascendente a la suma **SEISCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS DOMINICANOS CON 06/100 (RDS\$613,915.06)** con impuestos incluidos, empresa que participó a raíz de la publicación en los Portales Institucionales;
- 4) **SERVICIOS GRAFICOS TITO, EIRL** ascendente a la suma **QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$542,977.00)** con impuestos incluidos, empresa que participó a raíz de la publicación en los Portales Institucionales;

SEGUNDA RESOLUCIÓN: INSTRUYE al Departamento de Compras, notificar la Adjudicación a todos los Oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazos establecidos en el Cronograma de Actividades, y realizar las publicaciones correspondientes, de conformidad a lo que establece la Ley 340-06 de Compras y contrataciones.

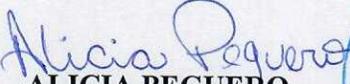
Agotada la Agenda y no habiendo más temas que tratar, se levantó un (1) Acta en original, firmada por cada uno de los presentes y se cerró la sesión.


LICDO. JUAN JOSÉ ESTRELLA
Director Financiero




LICDA. DEYANIRA GRULLÓN
Encargada de Compras




ALICIA PEGUERO
Perito designado

